



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 27 MAR 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0065853/2011 por el cual la Dra. Sandra Myrna DÍAZ, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102), interino en ECOLOGÍA DE COMUNIDADES (CS. BIOL.), con carga anexa en BIOGEOGRAFÍA (CS. BIOL. – PROF. CS. BIOL.), del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para participar en la Reunión PLANET UNDER PRESSURE, London;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA a fs. 52 y por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 52 vta.;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 53;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL VICEDECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Sandra Myrna DÍAZ (Leg. 26376) en su cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102), interino en ECOLOGÍA DE COMUNIDADES (CS. BIOL.), con carga anexa en BIOGEOGRAFÍA (CS. BIOL. – PROF. CS. BIOL.), del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 26/03/2012 y hasta el 30/03/2012, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

*[Firma manuscrita]*

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



*[Firma manuscrita]*

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000220 - T- 2012.

MBI/ISADO
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
ÁREA OPERATIVA

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.